

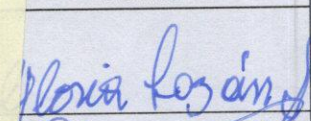
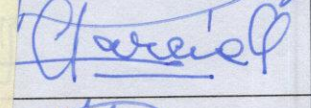
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Squíngue, a 03 de marzo del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de marzo del año 2026, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CAM Maria Lopez Acuña,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Squíngue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de marzo del año 2026
- Horario : inicio 10⁰⁰ Hrs término 11⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : Sobreda Ollende 2590
Ex CODE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM Maria Lopez Acuña:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gleisa Moran		
2	Nolvia Garcia		
3	Miguel Vea		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>

CLUB ADULTO MAYOR
Maria López Acuña
Fund.: 02 / 07 / 2007
Rut: 65.095.106 - 9